DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona Sábado 22 de Mayo 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª — Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4357

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 20.

En los salones de conferencias de ambas Cámaras ha habido más concurrencia de la que prometia esperar la festividad del día.

Se concede importancia á la reunión que mañana celebrarán los senadores liberales, convocados al efecto por el señor Moret para convenir la actitud que hayan de adoptar ante el propósito del gobierno de aprobar antes de las vacaciones todo el proyecto de régimen local.

Había comentarios para todos los gustos.

Algunos diputados carlistas se mostraban contrariados por la aprobacion del proyecto de enseñanza obligatoria sin debate, cuando ya tenia pedida la palabra el Sr. Llosas, llegando á proponer alguno de ellos que mañana protestarán de lo ocurrido.

Parece que esta idea ha prosperado y además tal vez pidan votación nominal en la aprobación definitiva del proyecto.

Si persistieran en este acuerdo no se aprobaría mañana definitivamente, pues no hay el número reglamentario ó sea la mitad más uno.

***

Mañana se discutirán en el Congreso los artículos 17 y 18 del proyecto de comunicaciones maritimas, nuevamente redactado, según ayer dijimos, en los cuales está comprendido lo relativo á la subvención de la Trasatlántica.

Su aprobación no se retardará mucho, pues el debate no pasará de una ó dos sesiones, según dicen en los centros oficiales.

***

El infante D. Fernando, con sus ayudantes y los jefes y oficiales del regimiento de Soria, llegará á Dresde el día 26 á las once y media de la mañana.

Allí permanecerá hasta el 27 por la noche, en que saldrá para Viena, desde cuyo punto reanudará el viaje el dia 29 para trasladarse á Munich, donde permanecerá el día de su santo al lado de sus padres.

El mismo día 30 volverá á salir para Madrid, donde estará de regreso el día primero de Junio.

S. A., como ya dijimos, es portador de los uniformes de coronel del regimiento infanteria de Soria, que entregará al rey de Sajonia, de capitán general para el emperador de Austria, y de coronel del regimiento caballeria de Lusitania para el archiduque Francisco Fernando heredero de la corona de Austria.

***

El Sr. Moret abandonó hoy Madrid muy de mañana, proponiéndose pasar todo el día en el campo, y regresar mañana.

Grupo Atletic
= DEL =
Centre Catalá
CONCURS DE CULTURA FÍSICA
Campionat Gimnástic

PROGRAMA

Pròlech

Després d' haverse celebrat en 10 del passat mes de Janer lo benefici á favor de nostre Grupo, en el qual varem poguer presentar al distingit públic que tan va honrarnos ab sa presencia, cooperant d' aquesta manera á l' éxit obtingut, variats números de Gimnássia pedagógica y escénica, ecxecutats per los alumnos de la Secció infantil d' abdos sexes, baix la direccció de 'l Sr. En Rafel Casas y vist son bon aculliment, va naixer entre alguns de nostres entusiastas consocis l' idea de celebrar una festa purament deportiva; y, alentats tots, per son amor al Grupo y entusiasme á l' sport, va presentarse tan lloable y dificil empresa á la Junta de Gobern pera s' aprobació, la qual, després d' estudiar la manera de poguer celebrar una festa d' aital clase, va tenir lo gran acert d' establir lo primer Campeonat Gimnástic anyal del Grupo y un Concurs Gimnástic Artistic, reservat exclusivament á la Secció Infantil, tot lo qual se celebrará en la nit del dia 23 del corrent mes de Maig en lo saló d' espectacles d' aquet «Centre Catalá», societat que tan bon acolliment ha donat á nostra agrupació.

Havent fet ja pública aquesta nova, que tant honra á 'l Grupo Atletic, com á Tarragona, per esser una novella societat la primera 'n donar un Campionat Gimnástic en aquesta capital y comptant en la valiosa cooperació de distinguidas personalitats y de varias societats quines honran tan culta festa ab distins premis, no esperèm ja altre cosa sinó 'l dia de la celebració d' ella que será de gloria per nostre molt ben volguda societat.

La Comissió.

Presidencia d' honor

Exm. Sr. D. Joan Cañellas y Tomás, president honorari del «Centre Catalá».

Exm. Sr. D. Carles Garcia Alix, gobernador civil de la provincia.

Exm. Sr. D. Joseph Prat y Prats, arcalde constitucional d' aquesta ciutat.

Exm. Sr. D. Anselm Guasch Robusté, president de la Diputació provincial.

D. Magí Berenguer, president del «Centre Catalá».

D. Jacint Rosanes, president de la Comissió d' Ensenyansa del «Centre Catalá».

D. Joan Babot, president del «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera».

D. Joseph Tuset, president de la «Rondalla Tarraconense».

D. Joan Manresa, president de la «Juventud Liberal».

D. Jaume Panasachs, president de la «Fraternidad Republicana».

D. Joseph Brú, president del «Centre Federal».

Comissiò organisadora

President, D. Pau Soliano.—Vis-president, D. August Roselló —Secretari, D. Conrad Miquel.—Tresorer, D. Florian Galofré.—Vis secretari, D. Jaume Dell'abate.—Vocals, don Eduard Berga, D. Tomás Torrens y D. Lluis Cabestany.

Jurad tecnich

President, D. Guillermo Tarín.—Vis-president, D. Pau Soliano.—Jutje, D. Lluis Norregaard.—Secretari, D. Jaume Dell'abate.—Vocals: D. Robert Guasch, D. Conrad Soler y D. Antón Mariné.

Reglamentaciò

L' ordre del concursant será per previ sorteig y 'l Jurat subscriurá una llista de merit quins primers premis obtindrán los que mes nets presentin los trevalls que s' estipulan:

Paralelas.—Dos pasos: un alt y atre á fondo.

Anellas.—Dominació sencilla y doble.

Perches y Cordas.—Pujades sencilles y dobles en contracció.

Escala oblicua.—Dues pujades: una per dins y altre per fora.

Un trevall á lliure elecció á cada aparato.

La clasificació será per punts.

Serán eliminats del Campionat, los concursants que 'n los diferents exerssiscis no hagin obtingut 25 punts.

A 'ls concursants eliminats en lo Campionat se 'ls reservará 'l dret de poguer pendre part á 'ls trevalls especials.

En lo Campionat lo Jurat reserva tres llocs que 'ls omplirán los concursants classificats després de 'ls vencedors á qui se 'ls otorgará un diploma d' *amateur*.

La Copa d' Honor Gran Hotel Continental passará á propietat del concursant Campió, lo primer any de disputarse, conssiderant guanyador d' ella al que millor presenti los trevalls estipulats.

En cas de que dos ó mes concursants obtinguessin igual número de punts, lo Campionat passará 'l que millor se distingeixi en trevalls a lliure elecció.

A tots los concurssants se 'ls concedirán dos ensajos per cada aparato; pero sempre dins dels estipulats.

Podrán pendre part en aquest Campionat, tant sols los socis del Grupo Atletic inscrits en 'l Registre de socis dos mesos avants de sa celebració.

Si algú de 'ls concurssants á 'l Campionat, 's retirés avans d' acabarse tots los trevalls se 'l considerará fora de Concurs y perdrá tots los drets que puga haver adquirit.

Lo fallo del Jurat es inapelable y 's reserva 'l dret de suprimir algún premi ó inclourer algún diploma segons los casos.

Pera la participió á 'l Campionat es obligatori lo trajo senyalat en lo Reglament del Grupo Atletic del «Centre Catalá».

Premis al Campionat

Primer. Copa d' Honor Gran Hotel Continental, medalla de plata dorada y titol de Campió del Grupo Atletic.

Segón. Medalla de plata y un objecte d' art del Excm. Ajuntament (simbol del trevall).

Tercer. Medalla de bronce y un objecte d' art de la Excma. Diputació provincial.

Tarragona 31 Abril de 1909.—V.° B.°, lo President de la Comissió organisadora, *P. Soliano.*—Lo Secretari de la Comissió organisadora, *Conrad Miquel.*—Aprobat per lo President del Jurad Tecnich, *Guillermo Tarin.*—V.° B.°, lo Secretari, *Jaume Dell'abate.*

Trevalls especials

Premis

Primer. Un' artística bombonera, del Excm. senyor Gobernador civil de la provincia.

Segòn. Un elegant relotje extra-pla y una cadena del «Ateneo Tarraconense de la Clase Obrera».

Tercer. Un parell de patins niquelats, sistema americá, del Garaig Juanós.

Los exersicis que deurán practicar los concursants serán en paralelas, escala inclinada, cordes, perches y anellas.

En aquest Concurs no s' estipula cap trevall, puig lo Jurat otorgará 'ls premis als tres concurssant miller classificats en los distins aparatos.

La classificació será també per puns.

Seccio infantil

CONCURS INDIVIDUAL

Premis a les noies

Primer. Un elegant neceser, de D. Buenaventura Ollé.

Segón. Una artistica porcelana, del «Centre Federal».

Tercer. Una soguilla chapada, de la «Joventud Liberal Democrática».

Premis a 'ls nois.

Primer. Medalla de plata dorada, de la «Rondalla Tarraconense».

Segón. Medalla de plata, de la «Randalla Tarraconense».

Tercer. Un relotje, de 'l Garaig Barba.

En aquet Concurs no s' estipula cap trevall puig los premis s' entregarán als tres nois y noies que el Jurat classifiqui.

Concurs gimnástic artistic

Premis

Un joch de Croquet del «Circulo de Fraternidad Republicana» al grupo millor classificat y un elegant diploma individual recort de la festa.

Una pilota de Foot-ball Asociatión de 'l Club Ciclista «El Pedal» á 'l grupo de nens millor classificat en lo concurs, y diplomas individuals recort de la festa.

Los exersicis que compren aquet Concurs quedan á lliure elecció del Director de les classes de Gimnás En Rafel Casas, prohibintse terminantment tots aquells que suposin evident perill.

Concursants inscrits al Campionat Gimnástic, trevalls especials y Concurs artistich (conjunt).

1 Pompey Roselló.
2 Ramón Aloguín.
3 August Roselló.
4 Alfred Miralles.
5 Conrad Miquel.
6 Joseph Crespo.
7 Pere Llorens.
8 César Roselló.
9 Joaquim Rosillo.
[illegible]
11 Joan Llort.
12 Joan Torres.
13 Mateo Rodriguez.
14 Lluis Cabestany.
15 Agustí Baches.
16 Miquel Tarragó.

Secció infantil

CONCURSANTS INSCRITS

Nenas:

1 Carmeta Rosanes.
2 Agna Pinet.
3 Mundeta Mestre.
4 Pepita Miquel.
5 Teresina Miquel.
6 Pepita Casals,
7 Teresina Llauradó.
8 Roseta Barlat.
9 Emilia Santaella.
10 Carmeta Gras.
11 Mercé Batet.
12 Justa Alegret.
13 Dinora Herrero.
14 Fepita Llagostera.
15 Maria Pio.
16 Teresina Pio.
17 Trinitat Garcia.
18 Olvido Leguía.
19 Pepita Barri.
20 Carme Andreu.

Nens:

1 Lluis Dell'abate.
2 Felix Rosanes.
3 Francesch Fortuny.
4 Joan Miquel.
5 Joan Ferré.
6 Alfred Ferré.
7 Agustí Gatell.
8 Casimir Agüera.
9 Joseph Andreu.
10 Francesch Torrents.
11 Joseph Torrents.
12 Fermin Leguia.
13 Joseph Nin.
14 Joan Salvat.
15 Joseph Llort.
16 Emili Alegret.
17 Francesch Fernández.
18 Rafel Llorens.

REAL DECRETO

Por real decreto del ministerio de Hacienda publicado en la *Gaceta* se dispone lo siguiente:

Artículo 1.° Desde la fecha de este decreto sólo se incoarán expedientes de oficio, y se admitirán denuncias respecto de bienes que se supongan comprendidos en alguno de los casos siguientes:

1.° Bienes inmuebles y derechos reales abandonados, semovientes, vacantes que no tengan la calidad de piezas montrescas y valores mobiliarios que careciesen de dueño conocido.

2.° Buques náufragos, sus cargamentos y objetos arrojados por el mar á la playa sobre los cuales no existan derechos preferentes, con arreglo al Código de Comercio y á la ley de puertos.

3.° Tesoros hallados en terrenos pertenecientes al Estado.

4.° Bienes detentados ó poseídos sin titulo legitimo.

5.° Bienes procedentes del patrimonio de la Corona, que no formen parte del mismo según la ley de 25 de Junio de 1876.

6.° Bienes inmuebles y derechos reales comprendidos en los números 5.° y 6.° del articulo 90 de la ley de 11 de Julio de 1855.

7.° Bienes de beneficencia é instrucción pública.

8.° Bienes que pertenecían á la Iglesia á la publicación del convenio (ley de 4 de Abril de 1860) y no habían sido permutados con arreglo á la ley de 7 de Abril de 1861.

9.° El exceso de cabida superior á la quinta parte en las fincas vendidas por el Estado ó la ocultación ó el exceso de arbolado, siempre que no hayan transcurrido quince años entre la fecha del otorgamiento de la escritura de la venta en las realizadas con arreglo á la instrucción de 15 de Septiembre de 1903, ó de la posesión del comprador en las anteriores y la presentación de la denuncia ó incoación del expediente.

10. Bienes de fundaciones familiares en su origen que hayan perdido ese carácter.

11. Edificios y terrenos que deban revertir al Estado, según el art. 5.° de la ley de 1.° de Junio de 1859.

Art. 2.° Los expedientes que actualmente se hallen en tramitación, y que se refieran á bienes ó derechos no comprendidos en el art... fecha, á cuyo efecto se procederá á la necesaria revisión de los inventarios formados en cumplimiento del Real decreto de 11 de Enero de 1908 Si en el expediente cuyo archivo se ordene, se hubiera constituido depósito, con arreglo al art. 5.° del Reglamento de 17 de Abril de 1902, se procederá á la devolución del remanente del mismo en forma reglamentaria.

Art. 3.° El ministro de Hacienda pondrá en conocimiento de los de la Gobernación é Instrucción pública, que desde la fecha de este decreto cesa la Hacienda en el ejercicio de la acción investigadora respecto á bienes de herencias vacantes, á fin de que puedan adoptar las medidas que estimen convenientes.

Art. 4.° La Dirección general de Contribuciones é Impuestos y Rentas, dictará las disposiciones precisas para el cumplimiento de este decreto.

Nuevo método de vinificación

(Conclusión)

Falta de tanino

El tanino constituye uno de los elementos más importantes de los vinos en los cuales obra como un agente excelente de conservación.

Las bacterias, la madurez anormal de las uvas, la presencia de un exceso de materias albuminoidas en el vino, ocasionan la destrucción ó la precipitación de una cantidad más ó menos considerable de tanino.

Lo mismo sucede con las coladuras reiteradas. En estos casos conviene añadir tanino y esta adición constituye una práctica excelente que se verifique durante la vinificación ó sobre el vino ya hecho, con tal que se emplee tanino muy puro.

Con un tanino ordinario no sólo no se pone la dosis de conservador indispensable sino que se introduce en el vino materias que no se encuentran naturalmente en él y pueden ocasionar mal sabor ó alteración. El tanino se emplea en dosis de 8 á 10 gramos por hectólitro. (Cuando se añade sobre la uva la cantidad conveniente es de 30 á 40 gramos.)

Se deben tomar algunas precauciones para obtener la disolución completa del tanino y es indispensable que dicha disolución se haga de antemano para que el tanino produzca todos sus afectos. He aquí el mejor modo de proceder.

Llenar hasta la mitad un colador ó una cubeta con vino que se trata de corregir; agitar vivamente el líquido mientras se salpica con tanino por medio de un pasador.

El uso del pasador permite dividir el tanino é impide que se aglomere formando masas con el vino; dicho instrumento retiene además las partes ya aglomeradas que de este modo se pueden aplastar con las manos lo que facilita la disolución. Es un efecto de los taninos más puros el ser higroscópicos y aglomerarse con el tiempo en masas más ó menos grandes.

El tanino cristalizado en forma de agujas es bajo este concepto de empleo más cómodo porque esta forma lo hace insensible á la humedad del aire.

Hemos aconsejado de echar el tanino en el vino: si se hace la operación inversa, es decir, si se vierte el vino sobre el tanino, éste se aglomera en una masa cuya disolución necesita mucho tiempo.

La solución de tanino se mezcla con el vino, observando las prescripciones indicadas por el «Tratamiento de los vinos».

Exceso de tanino

Ciertos vinos que han permanecido demasiado con los hollejos contienen un exceso de tanino que les da una aspereza exagerada. Es preciso notar que la aspereza producida por el tanino no debe confundirse con el gusto herbáceo procedente de otras materias contenidas en los hol ejos. Este defecto tan desagradable disminuye un poco á lo largo, pero no existe ningún tratamiento que lo haga desaparecer por completo.

Al contrario, el exceso de tanino se quita con coladuras enérgicas hechas con gelatina (20 ó 30 gramos por hectólitro) ó mejor con 80 á 100 gramos de «Colosa concentrada para vinos tintos».

A. HUBERT.
(Doctor en Ciencias).

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de la Presidencia sobre la rectificación anual del Censo electoral.

—Real decreto del Ministerio de la Gobernación ampliando la concesión de franquicia postal y telegráfica á los Jueces municipales para que den cuenta de la inscripción en el Registro civil.

—Real orden de Gobernación aprobando el Catálogo ó listas de aparatos de que deben estar dotados los Laboratorios municipales y elección por los Ayuntamientos del personal técnico.

—Otra del propio departamento ministerial mandando que los patronos ó Administradores de fundaciones benéficas presenten los justificantes acreditando cumplen los cargos de la fundación.

—Relaciones recibidas en el Gobierno civil de los Concejales proclamados por las Juntas municipales según lo prevenido en el art. 29 de la ley Electoral.

—Circular del señor Gobernador civil encargando la busca y captura de Virginia Cubells Fort.

—Circular del señor Presidente de la Diputación á los señores Alcaldes para que dentro de ocho días realicen ingresos en proporción de sus descubiertos por Contingente provincial.

—El agente por débitos á la Hacienda de Cornudella hace público la providencia adoptada contra D. Jaime Estivill Sabaté, hoy sus herederos de ignorado paradero por débitos á la contribución urbana.

—El de Pradell hace lo propio con respecto á D. Jaime Sabaté Más por débitos á la contribución rústica y urbana.

—Servicios municipales:

Las Alcaldías de Altafulla y La Nou tienen de manifiesto, la primera el repartimiento de consumos y otros, y la segunda el de arbitrios extraordinarios.

La de Santa Perpétua participa que va á procederse á la formación de los apéndices al amillaramiento.

—Providencias judiciales.

ECOS DE LA PROVINCIA

Reus, 20.

El digno sargento de la guardia civil de este puesto D. Ezequiel Martinez Anton y el guardia á sus órdenes Juan Peñalosa, practicó ayer el importante servicio de capturar á una mujer llamada Teresa Olivella Jové, acusada por don Buenaventura Sabé de haberle sustraido aprovechando la ocasión de hallarse desde hace cuatro meses en domicilio del mismo al cuidado de una prima suya llamada Francisca Savé Escudé, que se halla enferma, la cantidad de 15 000 pesetas en láminas del Estado.

Las gestiones las llevó á cabo el referido señor sargento con tan digno celo, logrando hacer declarar á Teresa Olivella ser la autora del robo, la cual entregó íntegra la cantidad sustraida.

Fué puesta á disposición del señor juez D. Felipe Rey, ingresando en la cárcel.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Sta. Rita de Casia.
SANTOS DE MAÑANA.—La Ap. de Santiago.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en el altar mayor de San Francinco.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de Santo Hosdital siendo las horas de Exposición por la mañaua de ocho á once, celebrándose las Misas de costumbre, y por la tarde de cuatro y cuarto á ocho.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón.—Fiesta de Santa Rita de Casio. A las diez bendición de rosas y Oficio solemne.

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa llamada «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las siete, Rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y á las siete Misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las nueve, Horas canónicas, procesión claustral y Misa conventual á canto gregoriano.

Capilla del Stmo. Sacramento.—Durante la Misa de siete y media se hará el ejercicio del mes de las Flores. Por la tarde, á las cinco y cuarto, Exposición, Trisagio, oraciones acostumbradas, plática per el Rdo. señor Cura-párroco, terminando con la reserva de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco y media, Fiesta de la Consagración de los niños á la Santisima, por el orden siguiente: Rosario, mes de Maria, Novena del Expiritu Santo, sermón por el Rdo. P. Antonio Blanch, del I C. de Maria, consagración de los niños á la Santisima Virgen y ofrecimiento de los cirios durante el cual éstos entonarán un hermoso cántico expresamente compuesto para dicho acto.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial con plática. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Trisagio, meditación, Mes de Maria y Novena del Espíritu Santo.

San Francisco.—A las nueve y media Oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las seis, corona seráfica.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta mensual de la Archicofradia del Milagroso Niño Jesús de Praga.—A las siete Misa de Comunión general con plática preparatoria que dirá el Rdo. P. Director y ejercicio del mes de Mayo. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las seis coronilla, ejercicio mensual, motete, sermón por el Rdo. P. Deogracias de San Antonio y procesión, terminando con la despedida del Divino Infante Jesús de Praga.

MES DE MARIA

Se celebrará en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—En la capilla de Ntra. Sra. del Claustro durante la Misa de siete, cantándose las Ave-Marias y piadosas letrillas á la excelsa Madre de Dios. A las doce y á las siete de la tarde en el altar de la Virgen del Rosario.

Capilla del Santisimo Sacramento.—A las seis de la mañana, se practican los poéticos ejercicios del Mes de Maria todos los dias laborables, y á las siete y media los festivos durante el santo sacrificio de la Misa.

San Juan Bautista.—En la Misa de las cinco y media, y á las siete de la tarde después del Rosario.

San Francisco.—En las Misas de seis y ocho, en esta última se cantarán piadosas letrillas.

Santisima Trinidad.—Se celebrará en el altar de Nuestra Señora del Remedio, por la mañana, á las ocho y á las siete de la tarde.

Sagrado Corazón.—A las cinco y media Misa y ejercicio del mes. Por la tarde, á las seis y media, Rosario, luego se repetirá el mes de las flores, con el cant de las Ave-Marias y escogidos motetes á la Celestial Madre del Amor Hermoso. Los jueves y domingos habrá sermón á cargo de los Rdos. Padres de la inclita Compañia de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—Durante la Misa de siete se hará el ejercicio del mes de Mayo con armonium y cánticos.

San Miguel del Plá.—Todos los diaa, á las siete, durante la Misa, se practicará el piadoso ejercicio del Mes de Maria. Por la tarde, á las seis y media, la Archicofradia de Hijas de Maria obsequiarán á su Sta. Madre con los siguientes cultos: Rezo del Santisimo Rosario, Letania cantada, ejercicio del Mes de Maria, letrilla para el ofrecimiento de la flor, poesias que recitarán niñas vestidas de blanco y canto final. Todos los domingos, incluso el dia de la Ascención, por la mañana, á las siete y media, habrá Oficio á canto Gregoriano por el Coro de la Asociación y por los asistentes. El dia 2 será la Comunión general mensual reglamentaria. Por la tarde, la función empezará á las seis, quedando encargado de los sermones el Rdo P. Rafael de Gracia, Capuchino. La parte musical correrá á cargo del Coro de la Asociación; los domingos y fiestas se tocarán, durante la meditación, escogidas piezas con violines y acompañamiento de armonium.

Terciarias Descalzas del Carmen (Vetlla).—A las seis y media durante la Misa.

Hospital.—Durante el santo sacrificio de la Misa que empieza á las seis y cuarto.

San Pedro.—En la Misa de las seis y media.

Beneficencia.—A las cinco menos cuarto de la tarde de los dias laborables y á las cuatro en los festivos.

Huérfanas.—A las cinco de la tarde, Rosario, motete «Venid y vamos todos», ejercicio de las flores da Mayo, con los Ave-Marias cantados, letrillas y despedida á la Emperatriz de los Cielos. Los dias festivos se cantará la Letania y las niñas del Colegio ofrecerán la flor á su Santísima Madre.

Jesús-Maria.—A las seis menos cuarto de la tarde, con el canto de hermosos motetes á la Reina de al Pureza. Todos los sábados se hará el ofrecimiento de la flor.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco de la tarde, Rosario, cántico, ejercicios del Mes, cantándose las Ave-Marias, ofrecimiento de la flor, poesias y diálagos, finalizando con el canto de inspiradas letrillas á la Dulcísima Virgen Maria.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Pablo Virgili Batalla, Hospital civil, (69 años); Paula Saus Jordá, Estanislao Figuoras, 80, (88 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia de nuestro amigo D. José Martinez y con asistencia de los concejales Sres. Malé, Monguió, Oliva, Brell, Cavallé, Perulles y Guasch celebró ayer sesión de primera convocatoria nuestra corporación municipal.

Son aprobados los informes y dictámenes de las Comisiones de Fomento y Gobernación que constaban en la orden del día, pasando á la Comisión respectiva la instancia de José de Canals.

Terminada la orden del día el Sr. Cavallé pide á la Alcaldía que evite los abusos que se cometen en el barrio de San Pedro por la Sociedad de pescadores contra determinados tratantes.

El Sr. Brell pide la palabra y dice que ignora que la Sociedad de pescadores, como tal sociedad, haya realizado acto alguno, pero que aunque así fuera, ninguna atribución tiene la Alcaldía para inmiscuirse en el asunto. Lo único que puede y debe hacer la Alcaldía es dictar las órdenes más terminantes para evitar que se ponga á la venta pescado averiado ó que por las malas condiciones en que se importa á Tarragona puede alterar la salud del vecindario, recabando de la presidencia que así desde luego se efectúe.

La presidencia ofrece hacerlo así y se dá por terminado el acto.

Según se nos dice, la Comisión organizadora del próximo Congreso Agrícola, pensando en el extraordinario concurso de forasteros y congresistas que acudirán á esta ciudad, según las noticias que diariamente se están recibiendo de todas partes, preocúpase seriamente de que dichos forasteros encuentren en Tarragona toda suerte de facilidades para que su permanencia les resulte todo lo grata y económica posible.

A este fin, dicha Comisión, en vista de los compromisos de las fondas y posadas, se ha dirigido á la Alcaldía con el propósito, aceptado por dicha autoridad local, de abrir en la Secretaría de la Comisión de festejos del Exelentísimo Ayuntamiento un Registro, en el cual, las casas de huéspedes y los particulares que quieran admitir forasteros podrán dejar nota de precios y de las habitaciones que tengan disponibles.

Nos parece acertadísima la idea y no dudamos de que será bien recibida por nuestro vecindario por lo práctica y patriótica, pues de esta manera, á la vez que los forasteros que nos honrarán con su visita podrán estar bien instalados, se solucionará un problema importantísimo que redundará á la vez que en provecho de dichas casas de huéspedes de los particulares, en beneficio del buen nombre de Tarragona, que tiene bien merecida la fama de saber hospedar y obsequiar, con la más exquisita cortesía, á cuantos nos honren con su visita.

La Junta local de Reformas Sociales, en sesión celebrada el miércoles último acordó imponer una multa de cinco pesetas á cada uno de los industriales que el domingo anterior infringieron lo dispuesto en la Ley de descanso dominical.

Asimismo acordó interesar de señor Administrador de Contribuciones de esta provincia una relación nominal de los industriales de esta ciudad que se hallan matriculados como cafeteros, en sus distintas tarifas, restaurante, casas de comida, bodegones y tabernas, á fin de imponer también las correspondientes multas á los que no se hallen esceptuados.

El número de multas impuestas asciende á veinte y dos.

A los dueños de taberna, se les multará una vez recibida la relación acordada reclamar.

Las respetables damas que constituyen la Comisión organizadora de la Tómbola de Caridad nos encargan hagamos público que si debido al poco tiempo de que se ha dispuesto y á la precipitación con que han tenido que llevarse á cabo todos los trabajos, se ha sufrido alguna omisión en el envío de cartas ó besalamanos invitando á hacer donativos á dicho acto, tengan la bondad de dispensar la voluntaria omisión, y cooperar de igual suerte á los filantrópicos fines que se proponen.

La cobranza voluntaria en esta capital de las cédulas personales para el corriente año, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, desde el 25 del actual al 25 de Agosto próximo, de tres á seis de la tarde, todos los días laborables.

Al comunicarlo así al público se advierte que, de conformidad con lo preceptuado en el art. 41 del Reglamento vigente, transcurrido que sea el indicado plazo para la adquisición voluntaria, incurrirán los morosos en una multa igual al duplo del valor de la cédula y además en el duplo del recargo municipal.

El ingeniero director de la Estación Enológica de Reus, D. Claudio Oliveras Massó, dará el próximo domingo, 23 del actual, á las diez de la mañana, en la Cámara Agrícola oficial de Valls y bajo el siguiente programa, la novena conferencia del cursillo teórico-práctico de enología.

Mejora de los vinos que presentan defectos constitucionales.

Vinos poco alcohólicos.

Vinos poco ácidos: acidificación, comparación entre el empleo de los ácidos tártrico y cítrico.

Vinos excesivamente ácidos: desadificación.

Vinos pobres en tanino: tanización.

Vinos excesivamente astringentes.

Vinos abocados: caso en que además tienen un principio de enfermedad.

Mezclas ó *coupages*: su preparación, práctica y cálculo.

Ejercicios práticos

Continuación de las de la conferencia anterior.—Gypcometria. Exámen rápido de un vino para determinar si contiene ó no más de dos gramos de sulfatos por litros; determinación cuantitativa de los sulfatos de un vino.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para mañana los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Habilitado de Carabineros, 178 pesetas.

La Junta de Obras del Puerto, 17.290.

Por error involuntario, en la lista últimamente publicada figuren 6 frascos de Agua medicinal entregados por D. Manuel Font á la Comisión organizadora de la Tómbola, siendo así que se trata de 6 frascos de su específico «Trophogeno Font».

La festividad de la Ascensión del Señor celebróse en nuestra Santa Metropolitana y Primada Iglesia en la misma forma de los demás años.

A las diez empezaron los divinos oficios, siendo celebrante el canónigo doctor D. Miguel Serra, asistido de los capitulares doctores D. Isidro Gomá y D. Lorenzo Virgili, cantándose á voces solas la Misa Santa María del compositor alemán Schulz.

Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Canónigo Magistral, Doctor D. Antonio Balcells.

A las doce y con Exposición de S. D. M. se cantó solemnemente la hora de Nona, habiéndose interpretado durante la misma varias composiciones del Maestro de Capilla, reverendo D. Rafael Maneja, con acompañamiento de órgano, violoncello y contrabajo.

Hemos sido atentamente invitados al concurso de gimnasia organizado por el Grupo Atletic del «Centre Catalá» para la noche de mañana en el salón de espectáculos de dicha sociedad y cuyo programa publicamos en otro lugar de la presente edición.

Agradecemos la deferencia.

Dicen de Lérida que ha fallecido el gobernador civil de aquella provincia D. Eladio Quintana, víctima de una pulmonía.

La noticia ha causado sensación, por ser el difunto persona apreciadísima y haber demostrado grandes condiciones de mando.

El finado era comandante de artillería.

A los asilados de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad se les sirvió anteayer una comida extraordinaria, costeada por una familia devota que quiso solemnizar así la primera Comunión de una hija suya.

Ha sido ascendido con destino á la Administración de Aduanas de Santander, D. Alfonso Moreno Albacar, inspector liquidador de alcoholes en la Aduana de esta capital.

Anteayer y por D. José Carreño fué depositado en la Inspección de Vigilancia un pañuelo con varias monedas atadas en una de sus puntas, el cual será entregado al que acredite ser su dueño.

El telegrama oficial que nuestro amadísimo Prelado dirigió al Ilmo. señor Obispo de Eudoxia dándole cuenta de la Canonización de San José Oriol, estaba concebido en los siguientes términos:

«Roma, 20, 10.—Vicario Capitular Barcelona.—Ha sido canonizado solemnente el Taumaturgo barcelonés José Oriol, asistiendo á la Misa Papal todo el Colegio de Cardenales, los Arzobispos y Obispos españoles, y otros doscientos de diversas naciones. Es inmenso el entusiasmo de los Peregrinos catalanes. La gran Basílica de San Pedro estaba atestada de fieles poseídos de completa alegría y santo entusiasmo. ¡Viva San José Oriol!—*Arzobispo de Tarragona.*»

Ha sido ascendido á Jefe de Negociado de 1.ª clase de la Dirección general de Aduanas, el Inspector liquidador de alcoholes en Reus, D. Adolfo V. Arche y Martínez.

La Cámara Agrícola de Cataluña ha delegado á los marqueses de Alós y Gironella para asistir al Congreso agrícola que dentro breves días se celebrará en nuestra ciudad.

Anteanoche cayó sobre nuestra ciudad una ligera lluvia.

Ayer volvieron á repetirse las lloviznas.

Ayer volvió á encargarse de la Alcaldía de esta ciudad nuestro apreciable amigo don José Martínez.

El oficial de la Aduana de Barcelona, don Francisco Gutierrez Escolano, ha sido nombrado Inspector liquidador de alcoholes en Reus.

La compañía de zarzuela y ópera española y que viene actuando en nuestro elegante teatro Principal anuncia un variado programa para hoy.

A las siete se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en un acto «La alegría de la huerta»; á las nueve y media, sección doble, la hermosa zarzuela en un acto «Bohemios» y «Los Gatos.»

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de esta capital D. Ramón de Saude y Valero, Inspector de azúcares y alcoholes de Zaragoza.

Hoy sale para Valls, en cuyo teatro dará un escogido concierto, la aplaudida «Rondalla Tarraconense».

D. Manuel P. Gil y Ramas, jefe de Negociado de 2.ª clase, ha sido nombrado 2.° jefe de la Aduana de esta capital.

Ha sido nombrado canciller de la Legación de Francia en Luxemburgo, Mr. Luis Massoulle, actual vice-consul en esta plaza.

Ha sido nombrado vista de la Aduana de esta capital D. Joaquín Regot Moreno.

Telégrafo y teléfono

Madrid 21.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

6032 con 150.000 pesetas, Madrid; 2735 con 60.000 ptas., Madrid; 25674 con 40.000 ptas., Huelva.

Postales pornográficas.--Suplantación infame.

Las tiples del Teatro Eslava Carmen Andrés y Antonia Sánches Jimenez han presentado una denuncia al Juzgado con motivo de la circulación de unas tarjetas postales en que figuran las referidas tiples en actitudes indecorosas.

Se practicó un registro en una tienda de la calle de Chinchilla, número 11, encontrándose gran número de tarjetas postales que se hacian con fotografías de mujeres cualesquiera en posiciones indecentes, sustituyendo la cabeza por las que recortaban de retratos de tiples y damas de la aristocracia, y sacando del conjunto nueva fotografía.

Fué detenido el dueño de la tienda.

La circulación de tales tarjetas ha causado grandes perjuicios á las tiples y por ello se ha deshecho la boda de la citada Antonia Sánchez con un médico de Zaragoza.

ESPECTÁCULOS

Poliorama Tarragona

TEATRO PRINCIPAL

Gran función para hoy:

Sección sencilla á las siete, «La alegría de la huerta»; sección doble á las nueve y media «Bohemios» y «Los Gatos».

IMPRENTA LLORENS. GIBERT Y CABRE